

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 ptas.
 Pueba, un trimestre. 4 ptas.
 Idem, un año. 16 ptas.
 Ultramar y extranjero. 20 ptas.

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. Se da preferencia a los anuncios de carácter social y de utilidad pública. La correspondencia al administrador no se devuelve en los originales. Redacción, Administración e Imprenta: CALLE DE MANUEL BÉCERRA, NÚM. 4. Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

De la Asamblea

El ilustre ex presidente del Consejo de ministros dio fin a su discurso en la Asamblea celebrada en Madrid el martes último, con las siguientes palabras, que copiamos porque determinan verdaderamente la disidencia liberal:

«No nos separan del Gobierno diferencias personales. Este Gobierno ha tenido las Cortes cerradas diez meses, y nos separa de él eso. Nos separa de él la forma en que ha resuelto la huelga de la industria textil. Nos separa de él la forma en que ha llevado la cuestión de Marruecos.»

Venimos de la misma madre, por lo tanto, no nos separan cuestiones de dogma. A Silvela no le separaron de Cánovas cuestiones de dogma, sino de conducta en la forma de gobernar. (Aplausos.) Y allí había un Sagasta! Y allí había un Cánovas! ¡No digo más! (Grandes aplausos.)

(Una voz: ¡Nosotros somos personas decentes!)

No hacemos nosotros una política personal. Cuando desempeñe el cargo de ministro de la Gobernación, en el Gabinete Montero Ríos, las circunstancias me fueron propicias para una política personal, y en vez de ella, procuré que fuese elegida una mayoría con la que gobernaran varios Gabinetes. Cuando murió Canalejas, y ocupé yo la Presidencia del Consejo de ministros, advertí que deseaba ocupar el condé de Romanones. Me planteé el problema de cómo servía mejor al rey, al país y al partido liberal. Terminamos el año económico con un presupuesto prorrogado, y se podía dar el caso grave de que no se pudiesen cobrar los tributos. Ante esa razón abandoné el cargo, y me puse a las órdenes del conde de Romanones desempeñando una cartera.

Protesto de que trate de poner mi medro personal por encima de los intereses del partido liberal. ¡Política personal! Si los nuestros han dimitido con desinterés y abnegación! En estos momentos, el señor Montero Ríos acaba de declarar que él permaneció alejado de la contienda en Lourizán Hay, pues, que desearía de nuestras aspiraciones todo lo personal.

Disentimos del conde de Romanones, porque no nos inspira confianza de que vaya a realizar el dogma del partido liberal, y no nos inspira confianza por su conducta. Un día dice que el país debe concentrar su atención en Marruecos, y poco tiempo después nos presenta un programa en el que nos habla de otras cosas. Agita las conciencias, promoviendo la cuestión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas, nos habla del matrimonio civil, en forma contraria a como la planteó en el ministerio de Gracia y Justicia. Nos dice que morirá abrazado al proyecto de mancomunidades, y nos propone al día siguiente un Gabinete Montero Ríos, el mayor enemigo de las mancomunidades.

No tenemos confianza en el conde de Romanones para plantear el programa; y como tenemos confianza en el programa liberal, pedimos el Poder para implantarlo. (Grandes aplausos.)

Los primates del partido tienen más méritos que el conde de Romanones y yo. La regia prerrogativa es la única que yo conozco para designar presidente del Consejo de ministros. Si algún hombre mereciera esa confianza regia, yo no traicionaría la vuestra y la apoyaría decididamente.

En mi amor al Rey, a mi país y al partido liberal, no hay quien me aventaje. (Grandes aplausos.)

Se oyen voces de «Viva el jefe del partido liberal!»

Una obra de Linares

Presagiando el éxito

Por referencias de personas que presenciaron la lectura de la obra «La fuerza del mal», de Linares Rivas, que estrenará este año en la Princesa la compañía Guerrero-Mendoza, se pueden adelantar algunas noticias referentes a aquella.

La obra es realmente muy hermosa, y copiar muchos que es la mejor que ha escrito Linares Rivas. Está informada por un pensamiento valiente y hondo de verdadera transcendencia social, y esta idea generadora de la obra llegará a la conciencia del público por la lograda misma de la acción, no por declamaciones o reflexiones filosóficas de los personajes. La acción se desarrolla en un medio de alta burguesía, entre gentes de negocios de gran fortuna. El conflicto se presenta con caracteres más bien dramáticos desde el final del primer acto, y en esa textura llega hasta el final de la obra, que ha de ser muy del agrado del público.

María Guerrero y Fernando Díaz, de Mendoza tienen papeles de una índole especial que ha de causar sorpresa, por

no ser de los que están acostumbrados a verles hacer comúnmente.

Los personajes que intervienen en la obra son pocos, lo que permitirá que tenga un reparto esmeradísimo. La obra, en fin, reúne todos los elementos para lograr un gran éxito.

La carta amorosa más antigua del mundo

La carta amorosa, más antigua del mundo se conserva en el Museo Británico. Es una proposición de casamiento dirigida a una princesa egipcia. La carta se escribió sobre un ladrillo hace 3.500 años.

Desde entonces a la fecha, las cartas han desempeñado en el amor un papel importantísimo.

La carta viene a ser así como un vehículo, gracias al cual los enamorados amantes se ponen en comunicación constante, dando a la mútua correspondencia el aspecto de una corriente de simpatía y atracción que muchas veces proporciona encantos superiores a los de la misma proximidad del ser amado.

Peró ¡ay! no siempre es posible este bonito género de comunicación, a veces difícil, en ocasiones peligrosa. Para evitarlos riesgos cuando el estado o las circunstancias de las personas o conveniencias admitidas oponen obstáculos a las relaciones amorosas, se discurrió el empleo de las finta simpáticas que ofrecen el inconveniente de haberse vulgarizado mucho, y, por tanto, estando todos en el secreto, no ofrecen garantía suficiente para los fines deseados.

Los enamorados tienen, sin embargo, medio de salvar todos los escollos utilizando el lenguaje de las flores.

Una flor o más combinadas según una clave convencional, constituyen un lenguaje mudo con que impudemente pueden comunicarse dos enamorados en medio de una multitud sin que nadie pueda descubrir el secreto.

UN ITALIANO TERRIBLE

Mata a su padre, a su hermano y a dos cuñados

Despachos de Brescia (Roma) dan cuenta del suceso.

En Rovato, un tal José Massetti mató, hace bastantes años, a su novia.

Condenado a presidio y desde éste envió numerosas cartas a su familia pidiendo dinero.

Al principio le mandaron algunos; pero luego dejaron de hacerlo.

Hace pocos días, José Massetti, habiendo cumplido su condena, fue puesto en libertad.

Hace pocos días presentose en Rovato, y fué derecho a la casa de su padre.

Estaban en ella, además de éste, un hermano soltero y dos cuñados.

José Massetti entró bruscamente, encaróse con el autor de sus días y preguntó:

«¿Por qué no me has mandado dinero al presidio?»

«Porque no lo tenía, ¿sabes?»

«¡Pues muere!»

Y sacando un revólver, le mató de un tiro. Acudieron el hermano y los dos cuñados, y les mató igualmente.

Luego prendió fuego a la casa; y encamióse en busca de otro hermano, viudo, casado, que vive aparte.

Cuando intentaba asesinarle también, vió que varios vecinos armados de escopetas, procuraban cortar la retirada, y huyó.

Disparó sobre ellos, sin herirles, y huyó por el camino de Brescia.

No ha sido posible capturarlo.

La anarquía en Méjico

Europeos prisioneros de los rebeldes.

Se amenaza con pasarlos a cuchillo.

Las noticias que se reciben de la capital de Méjico son cada día menos tranquilizadoras.

El general Villa, jefe de las tropas rebeldes, se ha ido apoderando de personas europeas, habiendo llegado a tener en su poder, encerrados en Torreón, 12 ingleses, 40 franceses, 43 alemanes y numerosos españoles de ambos sexos; habiendo hecho saber al Estado Mayor de las tropas federales que si éstas continúan con el propósito de apoderarse de la ciudad todos los individuos prisioneros serán pasados a cuchillo.

El general Huerta ha publicado un decreto por el que los derechos de importación actuales quedan aumentados en un 50 por 100.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado el verano en varios pueblos de Galicia regresó a Madrid nuestro particular amigo D. Manuel Núñez con su apreciable familia.

NOTA POLITICA

EL PROBLEMA PENDIENTE

Se acerca el día señalado para resolver el pleito del partido liberal. En ese día es ya seguro que el conde, después de la votación parlamentaria, acudirá al Palacio y planteará al Rey la cuestión de confianza, ofreciéndole su dimisión y la de todos los ministros del Gabinete que preside.

La división del partido liberal, y irremediable, será objeto del examen más detenido por parte del Monarca, que escuchará, según práctica del régimen, las opiniones de los prohombres, y después con la serenidad de que tiene dado pruebas, será resuelto si el partido liberal debe continuar en el Poder, y en este caso quien ha de ser encargado de formar Gobierno, y si las Cortes actuales han de ser disueltas, o si han de continuar hasta terminar su vida legal.

Tales son los problemas que se resolverán el sábado próximo.

Los monstruos del mar

El «QUEEN-ELISABETH».

Ha sido botada al agua en Portsmouth el nuevo superdreadnought «Queen Elisabeth».

Es el primer acorazado inglés que empleará únicamente el aceite como combustible.

Este buque es tan diferente a los demás navíos de combate, que señalará una innovación en la arquitectura naval, aún más importante que la del primer dreadnought.

Su desplazamiento es de 27.000 toneladas. Su longitud en la línea de flotación es de 650 pies.

Sus máquinas de turbina desarrollan una velocidad de 30 nudos por hora.

El armamento principal consistirá en ocho cañones de quince pulgadas montados en cuatro torres acorazadas.

El peso de cada uno de estos cañones es de 98 toneladas.

Lanzarán proyectiles de 1.650 libras de peso. Hasta ahora, los cañones más grandes de los acorazados ingleses era de 13 1/2 pulgadas y lanzaban proyectiles de 1.400 libras.

El armamento secundario comprenderá 16 cañones de tiro rápido de seis pulgadas y cuatro tubos lanzatorpedos, que lanzarán torpedos de 21 pulgadas con un alcance de siete millas.

Una de las innovaciones más interesantes del nuevo acorazado es una coraza especial de un modelo aún desconocido, destinada a protegerle contra los ataques de dirigibles y aeroplanos.

El «Queen Elisabeth» llevará en sus tanques 4.900 toneladas de aceite en vez de carbón.

De Instrucción Pública

Procedente del Instituto de la Corona se ha recibido en la Universidad de Santiago el expediente para la expedición del título de Bachiller a mérito por haber obtenido el premio extraordinario en la Sección de Letras y Ciencias, a favor de D. Julio Zapata y Zapata y D. Luis López Giavina.

También del mismo centro se recibió el expediente del alumno D. Antonio Babío Teijeiro con objeto de que le sea expedido el título de Bachiller.

El Rectorado de la Universidad de Salamanca remite al de esta ciudad certificación de estudios del alumno de la Facultad de Medicina D. Félix Cabeza Chamorro y de su habilitación para el ejercicio de su profesión.

D. Benito López Alvarez presentó la renuncia del cargo de maestro interno de la escuela nacional de Sela.

El Director del Instituto general y técnico de Badajoz remite al Rectorado certificación de estudios del alumno E. Eliseo Mala Mercha.

Firma de Gracia y Justicia

Se nombrando juez de Avilés, a D. Eduardo Prada Caspe; de Huesca, a D. Juan Lillo; de Cuenca, a D. Salvador Solari; del distrito del Ensanche, de Bilbao, a D. Eduardo Martos; teniente fiscal de la audiencia de Lérida, a D. Silvino Alvarez de la Escosura; idem de Cuenca, a D. Miguel Federico Pío Ména Ramos; idem de Cádiz, a D. José María Torre; abogado fiscal de Huelva, a D. Luis Herna; idem de Cáceres, D. Isidro Castejón.

LA GACETA

En el número correspondiente al día 21 inserta:

Real decreto creando la Intervención especial en la zona de Marruecos, dependiente del ministerio de Hacienda.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Pontevedra, D. Francisco García del Valle, y nombrando para sustituirle a D. Manuel Manrique de Lara.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Orense, D. José Corrao, y nombrando para sustituirle a D. Atanasio Palacio Valdés.

Nombrando gobernadores de Burgos y Logroño, respectivamente, a D. Manuel Fernández de la Vega y el conde de Logroño, y don Manuel Torre Quiza, electo de Burgos.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Joaquín María Aldá Alualde, de Aoz.

Decretos de indultos.

Idem de Hacienda y Gobernación, personal ya conocido.

Concediendo a D. Bartolomé Esteban Martín la gran cruz de Beneficencia con distinción de blanco.

Real decreto reformando el artículo segundo del decreto de 5 de mayo relativo a la Inspección de Primera enseñanza y restableciendo en todo su vigor el decreto de 15 de enero de 1911.

La del día 22 igualmente inserta:

Acta de nacimiento y presentación del príncipe hijo de los infantes D.ª Beatriz y don Alfonso.

Real decreto disponiendo que las plazas de los escalafones generales del Magisterio que desde 1.º de agosto quedaron vacantes, y las que vayan en el sucesivo, se provean desde las cinco primeras categorías, mitad por antigüedad y mitad por oposición restringida; las de 1.650, 1.315 y 1.100 pesetas siempre por antigüedad, y las de 1.000, por el procedimiento determinado en el reglamento de 25 de agosto.

Otro, disponiendo que las vacantes de profesores y auxiliares que ocurran en las escuelas de veterinaria, se provean en la forma que determinan las disposiciones vigentes para provisión de cátedras y auxiliares.

Otro, aprobando el reglamento organizando el servicio del cuerpo de inspectores de sanidad en el campo.

Otro, declarando oficialmente organizada la cámara agrícola de Calatayud.

Otros, relativos a ceses y nombramientos de vocales de juntas consultivas.

CUADRO DE EXENCIONES

En vista de una instancia en súplica de que puedan ser admitidos a examen en las Academias militares, con el carácter de excluidos temporales, los aspirantes que padezcan hernias, así como los afectos de otras causas de inutilidad física comprendidas en la clase segunda del cuadro de exenciones vigente, que sean susceptibles de curación dentro de los límites de edad marcados para ingreso en los referidos centros de instrucción, sin perjuicio de exigirles reconocimiento definitivo, observación y cuantas garantías se consideren necesarias para acreditar haber logrado dicha curación cuando hayan de verificar el ingreso; teniendo en cuenta que según lo informado por la Junta facultativa de Sanidad Militar, por lo que se refiere al caso concreto de la petición, la hernia inguinal puede considerarse, en general, defecto completamente curable, que el único tratamiento curativo racional, científico y eficaz es el quirúrgico; y que el plazo necesario para obtener la curación de este modo es siempre menor de un mes, sin que cualquier otro medio dilatorio que se emplee pueda reputarse de fructuosos resultados, no habiendo, por tanto, fundamento racional ni científico para modificar lo legislado en este particular definido, ni extensivamente a los demás casos de la expresada clase segunda a que quieren hacer referencia, de acuerdo con los términos del precitado informe, se ha desestimado la petición del recurrente por carecer de derecho a lo que solicita.

DE VIGO

Los propietarios de hoteles

Estuvo en la Alcaldía una comisión de fondeistas para pedir al Alcalde que tome medidas contra las muchas casas de huéspedes clandestinas que existen en esta ciudad.

El Alcalde señor Botana prometió poner de su parte todo lo posible para remediar lo que se pedía.

Boletín Oficial

Delegación de Hacienda.—El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, participa que el presbítero D. Alfredo Lorenzo López, vecino de esta ciudad, ha entregado en esta Delegación para su reintegro o devolución al Archivo de Hacienda, el libro del Catastro de la Ensenada, intitulado «Real de Legos de la parroquia de San Julián de Roimil», cuyo libro le fuera entregado bajo el secreto de la confesión.

Ayuntamientos.—Antes.—La matrícula industrial de este Ayuntamiento, formada para el próximo año de 1914, queda de manifiesto al público de la Secretaría municipal por término de diez días hábiles.

Juzgados militares.—Requisitorias.—Se cita a Ricardo Maseda Alvarez, natural de Breña, Ayuntamiento de Pastoriza, en esta provincia para que comparezca en el término de treinta días, ante el juez instructor del Regimiento de Zamora, de guarnición en Orense.

Juzgado de 1.ª instancia de Lugo.—Por este Juzgado se cita, llama y emplaza a Victoriano Vigo Santamarina, domiciliado en el inmediato lugar de la Fervevoira, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado.

UN CUENTO

Las desamparadas

La marquesa del Robledal de Troncoso se aproximó a la mesa de los pobres y dirigiéndose a Maruja, que tenía sobre sus rodillas una lindísima niña, dijo encarándose con aquella mujer tan joven y simpática:

«¿Es hija de usted la niña? ¿Sí? Es muy bonita. ¿Cuántos años tiene? ¿Siete meses? Bien, bien. ¿Qué es su marido de usted; tiene oficio o empleo?»

Maruja fué contestando en voz tan baja y con tan grande timidez, que sólo podía juzgarse de las respuestas por las consideraciones que al oír las iba haciendo la marquesa, que muchas veces tenía que acercarse al borde de la mesa para oír a Maruja.

«Pero mujer, ¿es posible que ese hombre la haya abandonado a V.? Si es cierto, cuando se llega a cierta situación muy afectiva, un hombre puede dar en la desesperación, sin embargo... Y al decir esto la marquesita, se distrajo como si un extraño e inesperado pensamiento la hubiera arrebatado de allí y se hubiera apoderado de su alma hasta el punto de hacerle olvidar hasta el sitio en que se hallaba y de todo cuanto en derredor de ella había.

El marido de aquella infeliz que allí estaba recibiendo la caritativa, sabrosa y abundante ración de comida la tenía desamparada, por lo cual era muy desgraciada, pero más desgraciada era ella cuyo marido no la desamparaba materialmente, porque no la forzaba a ello la necesidad y porque aunque quisiera hacerlo, no lo podría conseguir, puesto que ella era riquísima y tenía muy bien asegurada en su contrato de boda su dote, pero la desamparada moralmente. El marqués no iba de acá para allá en busca de trabajo, sino que andaba de la ceca a la meca, en busca de nuevos placeres y de ocasión para realizar nuevas infames traiciones. ¿Dónde estaría a aquellas horas el gran señor canalla?

Maruja podía quejarse de su desgracia, pero al mismo tiempo era dudo defender a su marido. Que puede ser defendido un hombre que, si parece que abandona a su familia, no lo hace en verdad, sino que se separa ya por no ver a los suyos padecer privaciones, ya porque de continuo anda errante y desesperado por la ciudad en busca de trabajo.

Fermín, el marqués, es un miserable al cual nada falta para ser feliz. Ni aun le censura la sociedad porque no trabaja, ni porque de su capital haga un capital estéril para la riqueza nacional y sólo usurariamente provechoso para él, para el sibarítico aristócrata.

El marido de Maruja presentábase algunas veces en su casa medio borracho, embriagado por el aguardiente, el que nunca había bebido; pero demasiado comprendía Maruja, y por ello se deshacía en llanto, que su hombre no era el mismo porque las circunstancias cada vez más desgraciadas lo privaban de sereno y de valor... Fermín, rara era la noche en que allá de madrugada no iba a su casa borracho de champagne, y de whisky de las orgías salvajes de los elegantes bribones, sus camaradas.

La marquesita, joven como Maruja, bella como ésta y madre también, sentíase simpáticamente unida a aquella desdichada. La misma desdicha la hacía hermana.

«Cuando termine la comida, dijo a Maruja, la marquesa, espéreme aquí; no se vaya... ¿Me ha oído? No se vaya...»

«Está bien, señorita», replicó Maruja, a la cual los pobres que tenía al lado miraban con envidia.

«Anda hija», dijo una viejecita que se afanaba en llenar de arroz con salchichas un puchero. «No es suerte la que tiene esa. ¿Sabes quién es esa señora? La marquesa de Robledal de Troncoso tiene más onzas y tierras más buenas y casas aquí en Madrid.

«De qué le sirve «to» si el marío es un perdido...? En poco tiempo me apañaré a mí que va a dar cuenta de todo...»

«Terminada la comida y los rezos reglamentarios, llegóse la marquesa a Maruja y le dijo fuera a llevar la comida a su casa, y si hablaba a su marido él y ella se fuesen inmediatamente a donde indicaban las señas de la tarjeta que la entregaba. Dicho lo cual, la marquesita subió en su automóvil y en él se marchó y Maruja apresurando cuanto le fué posible el paso encaminóse a su casaca situada allá en el último de uno de los barrios extremos de Madrid.

Dos horas después llegaba Maruja con su hija al palacio de la marquesa y presentose lorando sin consuelo y agitada: «¿mi alma...? ¡Ay, señora marquesa de mi alma... que mi marido que hacía más de tres días que no parecía por casa, se ha marchado de Madrid... y se ha marchado a la Corona vendido para América y ya está en el barco, Dios mío...»

«La marquesita hizo verdaderos esfuerzos para consolar y tranquilizar a Maruja, y no podía conseguirlo hasta que, por fin, exclamó con resolución: «¿No se desespera? Yo puedo rescatar a su marido y hacerle volver al lado de usted, quedará usted de costurera en casa y él tendrá la plaza de jardinero. Lo haré... él tiene todo lo puede...»

«Ay, señora marquesa, qué buena es usted; ¡ojalá que usted llegue a ser feliz...!»

«Está en tu mano; yo con mi oro puedo salvarte, y tú con algo más precioso, con tus oraciones.»

J. ZAHONERO.

NOTICIAS MILITARES

De Marina: Se anuncia el concurso para cubrir cuatro plazas de alumnos de la escuela de zoología, las que serán provistas entre capitanes de corbeta y tenientes de navío.

Información de "EL PROGRESO"

POR TELEGRAMA

Madrid 23 a las 22:30.

Melquiades Alvarez.—Sus primeras palabras

Dice que el porvenir de España no está en Africa, sino en América.

La Hacienda

Estudia la situación de la Hacienda española, que le merece juicios pesimistas.

Asegura que mientras no se reorganice la Hacienda, vamos derechamente a una bancarrota.

No se comprueban las contribuciones. Califica de brutal a nuestro sistema tributario que aplasta a los contribuyentes.

Llevaremos a la práctica la unidad del impuesto.

Hoy pagan más los pobres que los ricos, y este crimen debe evitarse.

El problema internacional

Refiérese a nuestras relaciones internacionales y aludiendo las amistades que convienen a España, aboga por la «entente» con Francia e Inglaterra y condena la idea de una alianza con Alemania.

Política interior

Afirma la necesidad de secularizar el Estado y aboga por que se asiente firmemente la supremacía del Poder civil sin tendencias jacobinas.

La libertad de conciencia es un dogma que tiene su expresión en la libertad de cultos.

Así aceptaremos poder.

Queremos la reforma de la constitución para llevar a ella estas innovaciones fundamentadas.

No debe perseguirse a la Iglesia, pues deseo que convivan en la paz social todas las creencias y todos los cultos.

Cree que es necesario hacer un esfuerzo heroico en pro de la cultura nacional.

Deben edificarse 20.000 escuelas y formarse 52.000 maestros.

Nosotros apoyaremos el proyecto de Mancomunidades.

Tenemos tendencias socialistas sin acatar el colectivismo marxiano.

Deseo el concurso de todos, desde los liberales monárquicos hasta los socialistas.

Habla de la política agraria.

Ofrece una ley de retiros.

Sostiene la necesidad de reformar la composición del Senado, en sentido democrático.

Terminación

Termina Melquiades su discurso con un párrafo brillantísimo.

Tenéis fe,—dice—somos fuerza nueva y queremos constituir una España nueva, no aceptaremos el poder como una merced de la Corona sino como un movimiento de opinión. Convenzase el Rey de que podemos dar savia al régimen evitándolo que surja el espectro revolucionario.

Al terminar el discurso escucháronse grandes aplausos y victores repetidos.

De política

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros.

El conde de Romanones pronunció un extenso discurso haciendo historia de la etapa de los liberales en el Poder y el estado de la mayoría.

En la mayoría cifra esperanzas.

Ocupóse de los sucesos que ocurren en Portugal y Méjico.

Romanones y los periodistas

Hablando el conde con los periodistas aseguró que el lunes se discutiría en el Senado el proyecto de Mancomunidades.

En cuanto se apruebe este proyecto, añadió el conde, se discutirá el proyecto de ley de Jurisdicciones.

Comentando el discurso de D. Melquiades

Dijo Romanones, a propósito del discurso de D. Melquiades Alvarez, que antes de comentarlo necesitaba reflexionar sobre él.

Lo único que diré—continuó el conde—es que mejor se percibe aroma a rosas que se clavan espinas.

Doce proyectos para el sábado

Anunció Romanones que el próximo sábado se leerán en las Cortes 12 proyectos de Ley.

La presidencia del Senado

Interrogado Romanones por los periodistas sobre la mediación del Sr. Montero Ríos en el pleito liberal, limitóse a contestar el conde que no ha querido proveer

El banquete de los reformistas

Animación

Desde las once se notó gran animación en los alrededores del Palace Hotel con motivo del banquete de reformistas.

A las once y 35 minutos llegó al Palace Hotel D. Melquiades Alvarez, jefe del partido reformista, acompañado de sus amigos los Sres. Zulueta, Miró y Lamana.

Una ovación ruidosísima y muestras muy patentes de marcado entusiasmo indicaron la llegada de D. Melquiades al comedor en donde iba a celebrarse el enorme banquete de reformistas.

La mesa

Ocupó la presidencia de la mesa, don Melquiades Alvarez.

A la derecha de D. Melquiades se sentaron, los Sres. Pérez Galdós, Rodríguez Méndez, Zulueta y Ceballos; y a la izquierda, los Sres. Azcárate, Junoy, Lamana y Miró.

Ascendía a 2.300 el número de comensales.

Entre los que ocupaban lugares preferentes en la mesa, había varios ex-diputados y ex-senadores y algunos concejales.

Adhesiones

Llegada la hora de los brindis, D. Tomás Romero leyó las adhesiones recibidas.

Entre los adheridos figuraban el diputado Sr. Llari y el ex diputado D. Octavio Corominas que se adhirió por medio de un telefonema.

El Sr. Miró leyó las adhesiones del Sr. Cortal y del ex ministro D. Fernando González, que dice simpatiza con el movimiento reformista iniciado y sólo teme que los obstáculos de la tradición impidan gobernar al nuevo partido.

El mensaje de Galdós

El Sr. Romero lee el mensaje escrito por D. Benito Pérez Galdós.

Dice el ilustre novelista que piensa seguir dedicado a la Literatura, sin embargo de lo cual, desde sus modestas posiciones ayudará a la conquista de la democracia sin acompañarla en la gestión directa de los asuntos públicos.

Los brindis.—Rodríguez Méndez

Como se había predicho el catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Rodríguez Méndez pronunció el discurso de ofrecimiento del banquete.

Azcárate

Se pone en pie D. Gumersindo Azcárate y es entonces cuando comienza la expectación.

Comienza D. Gumersindo por felicitar a las gestiones hechas para llevar a cabo el banquete.

El espectáculo—dice el Sr. Azcárate—este acto ofrece, significa que se procura la revolución sin sangre.

Una estruendosa salva de aplausos sigue a estas palabras.

Califica de inícia la política que se sigue en Marruecos.

Después de 40 años de sacrificio no se logró la república, sintiéndose la necesidad de que la monarquía acoja los principios democráticos.

Alude a su visita a Palacio, por haberle llamado el Rey, quien le demostró que desaparecían los obstáculos tradicionales.

El Rey me dijo que sentiría que me hiciese monárquico. Hizome más justicia que los republicanos.

El Rey me dijo que ama tanto a España, que si mañana viniera la república, él ofrecería su espada para defenderla.

Una ovación sigue a estas manifestaciones del Sr. Azcárate.

Justifica después D. Gumersindo su concurrencia a la recepción celebrada en Palacio a la llegada del Sr. Poincaré.

Dice que para evitar se considerase como un desaire lo había hecho.

Continúa manifestando que todos los hechos arrancan de la esperanza de ver convertida en realidad la compatibilidad de la democracia y la Monarquía.

No queremos que nos acompañen egoístas perturbadores.

Afirma que jamás se sentará en el banco azul. Desde fuera cooperará al desarrollo de las ideas del progreso, en bien de la Patria, de la Paz, y de la República.

Entusiastas aplausos terminan el bello discurso D. Gumersindo Azcárate.

Melquiades Alvarez.—Sus primeras palabras

Con una ovación ruidosísima saludan los comensales a D. Melquiades Alvarez, que se pone en pie para pronunciar su anunciado e interesante discurso.

Las primeras palabras son para decir que espera la gratitud de sus correligioneros, siente el orgullo del entusiasmo del banquete que constituye un ejemplo y una sorpresa para los oligarcas imperantes.

Los reformistas aspiramos a gobernar y a utilizar el Poder como instrumento para la realización de nuestras ideas, no como merced precaria.

La carta de Maura

Alude el orador a la carta de Maura cuando amenazó con retirarse de la vida política y dice que aquella carta significaba un agravio a la Corona.

Dice que la energía del Rey dominó las sugerencias snifridas por los reaccionarios.

El Rey

Don Melquiades recuerda en su discurso varios actos políticos celebrados a los que él asistió y en los que él habló elogiando la conducta del Rey.

Los dos matices de reformistas

Dice que en los reformistas los hay de dos matices.

Son de uno los que con el Sr. Azcárate no quieren tomar parte activa en el Gobierno aunque se proponen colaborar desde que fuera la realización del ideal.

El otro matiz lo constituimos quienes declaramos accidental y transitoria la forma de Gobierno, sobreponiendo en importancia la causa que defendemos: el progreso, que es el interés supremo de la Nación.

Gobernar con la Monarquía

Explicando este segundo matiz de reformistas, dice que si la Monarquía acepta el programa, él gobernará con la Monarquía.

La Historia nos dice que todos los reyes de la Casa de Borbón vivieron divorciados con el país.

Hace un recorrido por la Historia para comprobar aquel aserto.

Los obstáculos de la tradición

Afirma el orador de los obstáculos tradicionales han desaparecido.

El Rey ha visto la necesidad de la transformación.

Esto mueve a decir que no sufren demoras estas transformaciones liberales, pues puede la demora facilitar su triunfo a los reaccionarios.

Una ovación sigue a esta frase de don Melquiades Alvarez.

El partido reformista

Siendo radicales, dice D. Melquiades, además seremos esclavos de las utopías.

Desde el Poder no creemos confundirnos con ninguno de los partidos que hasta la fecha gobernarón.

El conde

Mientras el conde Romanones dice—pueda gobernar, debe seguir gobernando aunque cree difícil que esta posibilidad exista.

El fracaso de la política africana, la clausura injustificada de las Cortes, la disidencia hondísima, en el partido, la serie de promesas incumplidas, son circunstancias que harán difícil la vida del Gobierno.

No obstante, teniendo ahora un voto, debe gobernar.

Maura

Debe seguir gobernando el conde para que no venga, con grave daño de la paz nacional la política reaccionaria de Maura.

A Maura le guarda personalmente reverencia, pero le combate en política ya que Maura levantó en 1909, con su impetuosidad la indignación europea.

Representa además Maura la dictadura.

Entiende que es peligroso llamar al Poder a los conservadores sin que rectifiquen previamente su sistema de Gobierno.

Africa

Melquiades examina la cuestión de Africa en todos sus aspectos y esboza un programa completo militar y civil para el régimen de la zona española y su pacificación.

Cree necesario cumplir el tratado con Francia.

Aboga por el pacifismo.

la presidencia del Senado hasta conferenciar con el Sr. Montero Ríos, además de que hubiera sido prejujoso la cuestión, puesto que el Sr. Montero no ocupará la presidencia, según sus manifestaciones, hasta llegar a la unión de los liberales.

El nuevo director de Enseñanza

Se posesionó del cargo de director general de enseñanza, el Sr. Royo-Vilanova.

Firma del Rey

El Rey firmó varios decretos de Guerra concediendo ascensos y recompensas a militares por su comportamiento en campaña.

El infante D. Alfonso

A Marruecos

Saló para Marruecos el infante don Alfonso.

Va a formar parte de la oficialidad de la escuadrilla de aviación, en Tetuán.

De Portugal

Nota oficial

En la Legación de Portugal se ha facilitado a la prensa una nota oficial participando que en la vecina república se ha restablecido totalmente la tranquilidad.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, contado. 79'30

Id. id. fin de mes. 79'45

Amortizable al 4 por 100. 91'40

Idem al 5 por 100. 99'25

Acciones

Banco de España. 449'50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 290'00

Azucareras preferentes. 42'50

Id. ordinarias. 12'50

Id. obligaciones. 75'50

Cambios

París vista (francos). 5'90

Londres vista (libras). 26'79

Observaciones meteorológicas

DÍA 23

Altura en milímetros a 0° y corregida a las 9 de la mañana. 713'8

Idem idem a las 3 de la tarde. 714'4

Temperatura máxima al sol. 16'5

Idem a la sombra. 14'5

Temperatura mínima del día. 3'5

Dirección del viento, a la mañana. NE

Idem a la tarde. NE

Fuerza aproximada, a la mañana. 0

Idem a la tarde. 1

Velocidad en las últimas 24 horas. 0'00

Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo. 7'68

Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros. 0'00

Estado del cielo a la mañana. Cubierto

Idem a la tarde. Idem

ECOS

Se accede por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad literaria a la creación de una clase de adultos sobre las dos existentes en esta localidad, que había solicitado el Sr. Regente y maestros de las escuelas nacionales.

Así nos lo participa atentamente y por ser de interés general el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza D. Santiago de la Rica Rodríguez.

Los que deseen asistir a las clases mencionadas pueden matricularse todos los días de 9 a 10 de la mañana en la Escuela graduada.

Pasó por esta estación con dirección a Madrid, para asistir a las próximas sesiones de Cortes, el senador del Reino, rector de la Universidad de Santiago don Cto. Troncoso Pequeño, distinguido amigo nuestro.

Hoy comienza la novena de la Virgen del Amor Hermoso en el parroquial de Santiago de la Nova.

La vista señalada para ayer en nuestra Audiencia de causa seguida contra David Prieto, de 18 años, por abusos deshonestos, y procedente del juzgado de Vivero, fué suspendida por enfermedad del procesado.

Hoy celebró su cumpleaños S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

Con tal motivo, no habrá clases en los centros oficiales de enseñanza ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y vestirán las tropas de la guarnición el traje de gala.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de Sarría nuestro querido amigo el estudioso joven D. Domingo Saavedra Sánchez, que ha obtenido plaza en recientes oposiciones después de brillantes ejercicios.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Rafael, Fortunato y Martín.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4

POR GALICIA

CORUÑA

El 22 a las doce de la mañana, congregó el alcalde de su despacho oficial a significadas representaciones coruñesas, para ocuparse en la proposición de ley del diputado a Cortes por Noya, Sr. Prieto Mera, relativa al turismo.

La proposición Prieto, Mera ya favorablemente dictaminada por el Congreso, es menester que se apruebe tan pronto dicha Cámara reanude sus sesiones. Indudablemente es muy beneficiosa para Galicia y para La Coruña en particular. Cuanto apoyo se le preste será merecido.

El alcalde Sr. Folla Yordy, tomó el asunto con mucho interés y hay que agradecerse.

Firmada por diversas personas del lugar de los Castros, se presentó una instancia pidiendo permiso para construir una fuente, que será costeada por los firmantes de la solicitud.

FERROL

Se han declarado en huelga unos doscientos peones del Arsenal.

Obedece el paro a haber sido despedido un obrero por negarse a obedecer al encargado.

Procedente de Brest fondeó en este puerto el crucero inglés «Cumberland», buque escuela de guardias marinas.

Permanecerá en Ferrol hasta el día 28, que saldrá para Vigo.

SANZUAGO

Fuó curada en el Hospital la vecina de Vista Alegre Dolores Lejo, de 60 años, la cual presentaba la mano izquierda fracturada por consecuencia de una caída que sufrió en su domicilio.

Después de reconocida pasó a ocupar una cama en la sala de San Valentín.

Por el jefe de la guardia municipal se puso el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

En la iglesia parroquial de Santa María Salomé, conmemorando la festividad de dicha Santa se celebró una solemne función en honor de la gloriosa madre del Santo Apóstol Santiago el Mayor, cuyos restos guarda en esta ciudad.

ORENSE

En el rápido ha pasado para Madrid el ex-ministro D. Gabino Bugallal.

A saludarle acudieron a la estación el gobernador civil, los presidentes de la Audiencia y la Diputación, el vicepresidente de la Comisión provincial, varios diputados y concejales, una numerosa representación del Círculo Conservador con su presidente, muchas personas de significación y comisiones de varios Ayuntamientos.

Desde Ribadavia y algunas estaciones de tránsito acompañaban al Sr. Bugallal bastantes amigos suyos.

De todos se despidió afectuosamente.

Ante el altar de la iglesia parroquial de Carril, primorosamente adornado al efecto, unieron su suerte, la bella señorita Agustina Núñez y el director de la «Audiencia Popular de Vigo» D. José Lago Loureiro.

PONTEVEDRA

Han sido adjudicadas en subasta, a don Juan Parra, por 3.800 pesetas, las obras de reparación del Hospital de Pontevedra.

Servicios de la guardia civil.

Al vecino de Arnois (Estrada) Bonifacio Pazos, de recogió la pareja una escopeta que usaba sin licencia; denunciándolo a la autoridad judicial.

Igual suerte corrió, en de Castelanes (Cobelle) Ramón Pérez, que estaba cazando en la parroquia de Lougares.

VIGO

D. Claudio Uza donó, ante el inspector de policía Sr. Araujo a los individuos Higinio Trillo Serantes, Casimiro Moreira Martínez y Estanislao Fernández por haber dado el primero un palo en la cabeza que le hizo caer al suelo a la madre del denunciante.

Los policías Sres. González y Varela detuvieron a los acusados.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

En Vigo

Estuvieron en Vigo los trasatlánticos «Oreón» de la Compañía de Navegación al Pacífico, y «Castaña» de la Compañía Arrótegui.

Se dirige el primero al Callao, con escalas en los puertos de Portugal, Brasil, Río de la Plata y Chile.

Procedía de Liverpool y Coruña, el «Castaña» de Liverpool, Pasajes, Santander y Coruña.

Se dirige a la isla de Cuba.

En la Coruña

Anclaron los vapores: «Hudson», del Havre y Burdeos, «Carmen» de Barcelona, «Cabo Orpesa» de Marsella y Villagarcía, «Montefaro» de Curbalión, «Cabo Prior» de Torreveja y la Puebla de Deán, «Camella» de Corcubión.

Se despatcharon los vapores: «Chito», para Ferrol, «Hudson», para la Habana, «Carmen» y «Cabo Orpesa» para Ferrol.

(c) Ministerio de Cultura 2005



EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

al comunicar al pueblo, el fallecimiento ocurrido en Toledo,

el día 9 del corriente, del Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de dicha Archidiócesis,

HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE LUGO

D. F. GREGORIO MARIA AGUIRRE Y GARCIA

Q. E. P. D.

Suplica encarecidamente a los habitantes de esta Ciudad, se dignen concurrir al funeral que por el eterno descanso de tan ilustre señor, se celebrará mañana sábado, a las once, en la iglesia de los PP. Franciscanos.

Lugo, Octubre 24 de 1913.

MODAS
LAURA ROLDÁN y HERMANA

Ponen en conocimiento de su respetable y numerosa clientela haber recibido de las casas más importantes, sombreros modelos de señora y niños para la próxima temporada.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de los mismos para lo cual cuenta con un inmenso y variado surtido.

SAN PEDRO, 21.—LUGO



Licenciado
VALLINA

Odontólogo

DE LA
Beneficencia Municipal
(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.

Prente al Banco de España

AUTOMOVIL

Se vende uno completamente nuevo.—D. ESTEBAN CARVALLO, Ruanueva, 13, dará razón.



Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un grandioso surtido de géneros extranjeros para la próxima estación de invierno.

SANTO DOMINGO, 7,

—Lugo—

MATEO MENDAÑA se trasladó a la calle de San Roque, número 10.

Arriendo o traspaso

Se arriendan los bajos propios para un establecimiento, donde ya lo hubo. En la calle del Castillo, número 39, informarán.

En la misma se arrienda una huerta de cuatro ferrados de sembradura, de primera calidad, cerrada sobre sí, con su pozo y caseja.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:
Ramón Neira
LUGO

SE VENDE todo en buen uso, lo necesario para montar un café, con mesa de billar y un gasógeno de acetileno con ocho lámparas. Los muebles que dejo anunciados, son elegantes y modernos. Para informes dirigirse al administrador de este diario.

Dositeo López Cedrón

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo.

Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables.
Castelar, 2.—LUGO

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
CASTELAR, 6.—LUGO.

H. MANSO

Medico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra. Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos. A medida que se extienden y que se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros percibirán un poco menos de interés que los que suscriban libretas antes del 31 de diciembre próximo. Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6'12 A 6'45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 POR 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 POR 100, a seis meses; de 6 POR 100, a un año; de 6'50 POR 100, a dos años; de 7 POR 100, a tres años; de 7'50 POR 100, a cuatro años, y de 8 POR 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit-Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

BAZAR INGLÉS

Real, 98.-La Coruña

Si vais a LA CORUÑA no deis de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallareis cuanto preciséis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas: Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas: Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas: Sombreros de paja, a 3 pesetas e ingleses superiores, a 4'50: Magníficos y espléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre: Surtido completo en juguetes y vistosos recuerdos de La Coruña.

Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

NELSONLINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Warrior	11 de Octubre	12 de Octubre
Highland Rover	25 de id.	26 de id.
Highland Priper	8 de Novbre.	9 Novbre.
Highland Laddie	22 de id.	23 de id.
Highland Brae	9 de Agosto	10 de Agosto

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Octubre el vapor CHAMPAGNE.
El 17 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Noviembre el vapor NAVARRE.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puer o Méjico

El 4 de Noviembre el vapor MEXICO.
El 4 de Diciembre el vapor VIRGINIE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Octubre el vapor HUDSON.
El 17 de Noviembre el vapor FLORIDE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 2 de Noviembre el vapor MONTREAL.
El 30 de Noviembre el vapor QUEBEC.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:—

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA ROSARINA

4 de Noviembre de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)



La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio. Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Papel para envolver se vende en esta imprenta a DIEZ reales arroba.

Es conveniente saberlo

Se halla a la venta en las principales librerías de esta capital, al precio de tres pesetas, la enciclopedia casera

La Joya del Hogar

que comprende medicina vulgar, belleza, agricultura y floricultura, repostería, cocina y recetas de todas clases.

En Vigo se vende en las librerías de Barrientos, Nieto y La Popular.

En La Coruña se halla a la venta en la tienda de Lino Pérez y Villardefrancos.

Los pedidos para la venta a comisión pueden hacerse a Diego López en la imprenta de este periódico quien dará detalles.

TALLER DE CONSTRUCCION DE REBOREDO Y TEJEIRO

EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesionarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruanueva, 12.—LUGO

TALLERES GRAFICOS

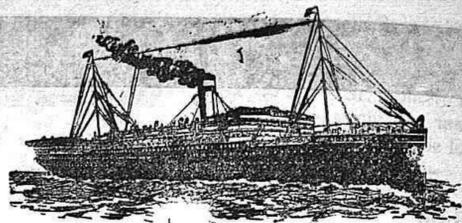
EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confeción de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico. Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen. Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, es

tados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales, y de primera instancia. Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido CEELANDIA, el 22 de Noviembre

Vapor rápido CELRIA, el 8 de Noviembre

Vapor rápido FRISIA el 1.º de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.



Chargeurs Reunis

Campaña Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas de Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3.ª Entero	Precio en 3.ª Medio	Precio en 3.ª Cuarto
12 Octubre	ANGO (nuevo)	200'00	102'10	54'10
20 id.	CEILAN.	200'00	102'10	54'10
30 id.	OUESANT.			
5 Diciembre	CHAMPLAIN (nuevo)			
26 id.	NALTE			

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Juvin	16 de Octubre	17 de Octubre
Orcoma	20 de >	21 de >
Oriana	3 de Noviembre.	4 de Noviembre.
Esmerald	13 de >	14 de >
Orissa	17 de >	18 de >
Ortega	1 de Diciembre.	2 de Diciembre.
Oropesa	15 de >	16 de >
Orita	29 de >	30 de >

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras, frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

NAVIGACION DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

18 de Octubre	Rápido BLÜCHER
23 de id.	Rápido BAHIA LAURA
1.º de Noviembre	Rápido KONIG WILHEHM II
5 de id.	Correo BADENIA
14 de id.	Rápido BAHIA CASTILLO
15 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
25 de id.	Correo VALENCIA
29 de id.	Rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST

Servicio de CUBA y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPSEEWALD
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Novbre.	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido KRONPRINZESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía. SORDIANO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA